Admitidos

- César Vicente Castro.
- Miguel Gonzalez Valbuena. Francisco Buchardó Musoles.
- Francisco Buchardo Musol Angel Hernández Lucha. Vicente Palanques Nebot. Agustín López Martín. Rafael Ribes Ventura. José Gallardo Martín. Manuel Gallardo Martín. Ramón Verdegal Musoles. Lerenza Payra Lucha.

- Lorenzo Parra Lucha.

Excluidos

Ninguno.

Segundo.—Conceder el plazo de quince días para reclamaciones, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, contra la expresada lista provisional que, asimismo se expondrá en el tablón de anuncios de este Ayunta-

Lo que se hace público para conocimiento y efectos consiguientes.

Burriana, 25 de febrero de 1981.—El Alcalde.—3.720-E.

7949

RESOLUCION de 25 de febrero de 1981, del Consell Insular de Mallorca, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición libre para la provisión de una plaza de Médico de la Especialidad de Psiquiatria del Hospital Psiquiátrico de Palma de Mallorca.

Transcurrido el plazo de quince días concedido para reclamar en contra de la lista provisional de aspirantes admitidos a tomar parte en dicha oposición libre, sin que se haya presentado recurso ni reclamación alguna, ha sido aprobada la lista defi-nitiva de los expresados aspirantes, que queda integrada por:

- D. Cristóbal Serra Oliver.
 D. Carmen Martin Izard.
 D. Carmen Lafuente Balle.
- Antonio Amaya del Rosal. Rafael Pérez Bajarano. D.
- D. Hafael Pérez Bajarano.
 Joaquín López Tiñena.
 D. Rafael de la Rosa Roselló.
 D.ª Ana Alzamora Mir.
 D. José María Darder Cirera.
 D. Ramón Collado Bayona.
 D.ª Francisca Pol Sánchez.
 D. Santiago Ferreira López.
 D. José Maria Vázquez Roel.

sin haber lugar a declarar excluido a ninguno de los aspirantes. Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública.

Palma de Mallorca, 25 de febrero de 1981.—El Presidente, Jerónimo Albertí.—3.903-E.

7950

RESOLUCION de 25 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Marin, referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

De conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Técnico de Administración General del ilustrísimo Ayuntamiento de Marín (Pontevedra), se hace público la composición del Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas y que se compondrá del siguiente modo:

Presidente: Don José M. Pierres Martínez, Alcalde del ilustrísimo Ayuntamiento de Marín; suplente, don José Vázquez Otero, Teniente de Alcalde y Presidente de la Comisión de Administraçión Interna y Personal.

En representación del Profesorado Oficial, don José Luis Carro Fernández Valmayor, Profesor de Derecho Administrativo de la Universidad de Santiago; suplente, don Julián L. Alfonso Fonturbei, Oficial Mayor de la Diputación de La Coruña. Don Julio Dapena Outomuro, Secretario del ilustrísimo Ayuntamiento de Marín.

En representación de la Dirección General de Administra-ción Iocal, don Víctor Soto Bello, Jefe de la Unidad de Ad-ministración Local del Gobierno Civil de Pontevedra; suplente, don Luciano Fariña Couto, Jefe de Sección del Gobierno Civil de Pontevedra. Por la Abogacía del Estado en la provincia,

don José Luis d∤ la Torre Nieto y suplente, don Javier Pérez-Arda Criado.

Secretario: Don Julio Pazos Gómez, Técnico de Administra-ción General del Ayuntamiento de Marin; suplente, doña Ana Maria González Corona, Técnico de Administración General, salvo que recabe para sí estas funciones el señor Secretario de la Corporación.

Para el cuarto ejercicio, de carácter voluntario, que versará scbre el conocimiento del idioma gallego, se incorporará al Tribunal como experto, don Constantino García González, Profesor y Catedrático de Filología románica de la Universidad de Santiago, y como suplente, don Ramón Lorenzo Vázquez, Catedrático de Gramática histórica de la Lengua, de la Facultad de Filología en la misma Universidad.

La lista provisional de admitidos se eleva a definitiva al no haberse presentado reclamacione.

Lo que se hace público a efectos de reclamaciones durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Marín, 25 de febrero de 1981.-El Alcalde.-3.735-E.

7951

RESOLUCION de 28 de febrero de 1981, de la Diputación Provincial de Córdoba, referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Profesor de Educación Física.

De conformidad con el artículo 6.º del Decreto de 27 de junio de 1968, y según el artículo 245 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, el Tribunal nombrado para juzgar los ejercicios de la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza de Profesor de Educación Física, al servicio de esta Corporación, queda de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Diego Romero Marín, Presidente de la Corporación, o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Sebastian Rodríguez Asuar, en representación de la Dirección General de Administración Local, y suplente, don Antonio Amorrich Ramiro
Don José Calvache García, en representación del Profesorado
Oficial del Estado, y suplente, doña Francisca Montilla Muñoz.
Don Alfonso Balseda Rosado, en representación del Colegio
Oficial de Profesores de Educación Física.
Don Rafael Carrasco Zafra, como Jefe del respectivo servicio, y suplente, doña Francisca Serrano Extremera:

Secretario: Don Jesús Linares Gallardo, como Secretario general de la Corporación, o funcionario de la misma en quien

La constitución del Tribunal y comienzo de los ejercicios tendrá lugar el día 20 de abril de 1981, a las cinco horas de la tarde, en los Colegios provinciales, dependientes de esta excelentísima Diputación, sitos en avenida Crucero Baleares, sin número (parque Figueroa).

Los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal designado cuando concurran las circunstancias previstas en el

designado, cuando concurran las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 26 de febrero de 1981.—El Presidente.—3.908-E.

7952

RESOLUCION de 26 de febrero de 1981, del Consell Insular de Menorca, referente a la oposición de una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador.

No habiéndose formulado reclamación alguna, tanto en cuanto a la relación de admitidos y excluidos como contra la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la oposición de una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador, se hace público que los ejercicios de la oposición se celebrarán en la Sede provincial del Consell el día 8 de abril de 1981, a partir de las diez horas.

El sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes se realizará antes del inicio de las pruebas ante el Tribunal y los aspirantes.

Lo que se publica a efectos de citación de los opositores. Mahón, 26 de febrero de 1981.—El Presidente, Francisco Tutzó.—3.745-E.

7953

RESOLUCION de 26 de febrero de 1981, del Consell Insular de Menorca, referente a la oposición de dos plazas de Delineante.

No habiéndose formulado reclamación alguna, tanto en cuanto a la relación de admitidos y excluidos como contra la com-